

Universidad del sureste

Nombre del Alumno:

Ángel Gabriel rodríguez Gómez

Nombre del tema

Súper notas unidad 3

Nombre de la Materia

Administración y evaluación del servicio de enfermería

Nombre del profesor

Alfonso Velázquez Ramírez

Nombre de la Licenciatura

Enfermería

Cuatrimestre

9°

La supervisión en enfermería: conceptos, funciones y actividades.

La palabra supervisión es una función básica de relevante importancia; la palabra supervisar deriva del latín súper, que significa sobre, mirar sobre, examinar en detalle, observar el proceso del trabajo y a los trabajadores durante su ejecución o acción.

De acuerdo al aumento de los requerimientos de servicios de salud, surge la necesidad de asignar la función de Supervisión con el propósito principal de garantizar una atención con calidad y calidez que refleje los cuidados de enfermería en las fases de prevención, curación y rehabilitación a toda la población que demanda servicios de salud; así como, promover el trabajo en equipo y desarrollar la eficiencia del personal para lograr la máxima productividad estableciendo relación de asesoría, apoyo-coordinación con el personal de enfermería y otras disciplinas.



La persona que ejerce este rol es el eslabón entre la dirección y el personal operativo con el fin de obtener la satisfacción plena en la atención oportuna del usuario, familia y comunidad.

La supervisión está basada en conocimientos técnicos - científicos con la aplicación del proceso administrativo en todas sus etapas, apoyándose en valores éticos, morales y espirituales para fortalecer su función

La supervisión pretende conseguir que los servicios que se prestan y la idoneidad de los procedimientos que se utilizan, sean los que generen el máximo beneficio para el usuario y la comunidad y asegurar que todos los cuidados se presten con la mayor calidad y los recursos adecuados para el mejor costo-beneficio.



Según la profesional, todo supervisor debe responder a las actividades planificadas en su agenda o plan de trabajo, además de estar pendiente del llamado que se le hace de diferentes servicios relacionados con asistencia y puntualidad.

También debe hacer un recorrido para verificar precisamente la asistencia del personal, la condición de los servicios, las cargas de trabajo, la complejidad de los pacientes que se deben atender, detectando riesgos en la gestión, así como valorar necesidades de recursos materiales, de equipos y humano que permitan ejecutar las gestiones como corresponde, mencionó la docente.

Asimismo, debe realizar controles de calidad, atención a clientes internos y externos y otras actividades que le son delegadas por la jefatura superior hasta garantizar el cumplimiento de las normativas presentando informes a la jefatura.



Aspecto de perfil.

El perfil profesional también conocido como perfil personal o descripción personal en el CV es un *breve* resumen de habilidades, puntos fuertes, capacidades, competencias, fortalezas y experiencias clave de una persona que le permitirá asumir responsabilidades en el campo laboral.



3. Habilidades y Destrezas La persona que ejerce supervisión debe poseer habilidades y destrezas para desarrollar la capacidad técnica y administrativa en beneficio del personal y usuarios, las cuales se resumen a continuación:

- Aplicación de conocimientos técnicos y administrativos.
- Ejercer la autoridad
- Aplicación del método de solución de problemas

4. Cualidades Personales Es necesario poseer cualidades que reflejen que es la persona idónea para el cargo, lo que implica estar consciente de sus valores en relación con las demás personas del equipo de salud y el trabajo asignado; a continuación se detallan las siguientes cualidades:

- Calidez
- Liderazgo Honestidad Inteligencia Valor
- Visión
- Creatividad
- Iniciativa

El perfil en Supervisión debe ir a la vanguardia con los avances tecnológicos debido al amplio ámbito de trabajo y su relación constante con los seres humanos, por lo que, debe contemplar los aspectos siguientes:

1. Preparación Académica El personal que desempeña la función de supervisión debe poseer el grado de Licenciatura en Enfermería, lo que permite el fortalecimiento profesional, amplia capacidad reconocimiento y análisis; favoreciendo su accionar en la toma de decisiones; don de mando, lo que permite optar por mejores oportunidades para participar en cursos de especialización, así como, otros cargos y ascensos.

2. Conocimientos Técnicos y Administrativos Para fundamentar el accionar en la asesoría y apoyo del personal asignado en la atención de enfermería que se proporciona a usuarios, se debe aplicar el proceso administrativo, así como, contar con conocimientos en las diferentes áreas; tales como:

- Medicina preventiva
- Elementos de fisiopatología
- Enfermería y salud



Función administrativa.

La función administrativa es una parte esencial de la gestión y organización en diversos ámbitos, desde empresas y organizaciones gubernamentales hasta instituciones educativas. En este artículo, exploraremos en detalle qué es la función administrativa, sus componentes clave y su importancia en la toma de decisiones y el logro de objetivos en cualquier entorno organizacional.

Cada una de las etapas del proceso administrativo, (planificación, organización, dirección y control) requiere de una serie de acciones para su aplicación, de tal modo que la fusión de ellas genera un desempeño armónico y estable hacia el logro del objetivo que es asegurar el cuidado de enfermería de calidad, con calidez y libre de riesgo; entre estas acciones se detallan:



- Elaborar y/o actualizar el diagnóstico situacional de supervisión basado en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Participar en la elaboración del Plan anual operativo.
- Analizar y evaluar la cantidad y categoría del personal de enfermería que se requiere en el área de trabajo asignado.
- Asesorar a la Enfermera (o) Jefe de Unidad en la asignación y distribución del personal
- Solucionar los problemas detectados o comunicados; si están fuera de su alcance derivarlos al nivel jerárquico correspondiente.
- Revisar y controlar la distribución de turnos, horarios, vacaciones, días libres y otros del personal de enfermería.
- Mantener y aplicar las normas disciplinarias e interés por el trabajo.

FUNCIÓN TÉCNICA

La función técnica está relacionada al conjunto de conocimientos y destrezas para aplicar los métodos, procesos y procedimientos; haciendo uso de técnicas específicas que permiten proporcionar al usuario un cuidado integral con calidad y calidez; comprende entre otros:

- Planificar acciones de atención de los pacientes y promover esfuerzos cooperativos con el equipo de salud.
- Procurar que el paciente tenga un ambiente de bienestar e higiene y libre de riesgos.
- Fomentar la creatividad e innovación con el fin de mejorar la calidad y calidez en la atención de enfermería.
- Vigilar la administración correcta de prescripciones médicas.
- Garantizar la aplicación correcta de técnicas y procedimientos de enfermería en la atención al paciente.



Función educativa.

Las funciones de la educación, además de transmitir el conocimiento, son garantizar que los estudiantes adquieran las destrezas y valores morales para que la sociedad sea un lugar de progreso, inclusión y armonía social.



La educación es el sistema mediante el cual adquirimos conocimientos. Estos conocimientos nos dan la información, la comprensión teórica o práctica, de algún área específica que concierne a nuestra realidad.

La experiencia educativa puede ser efectuada mediante un tutor, maestro, profesor, educador, en un instituto o centro educativo (colegios primarios, secundarios, universidades, etc.), o mediante el autoaprendizaje, es decir, la capacidad de enseñarse a sí mismo.

Existe una sistematización a la hora de educar. Para lograr el objetivo propuesto por cada entidad educativa, se realizan diferentes planes o programas de estudio. Estos planes se desarrollan con el fin de comunicar y sembrar los conocimientos adecuadamente en el alumno.

Para fortalecer los conocimientos y potencialidades del personal, orientando hacia la mejor ejecución del cuidado de enfermería; es importante:

- Participar en la enseñanza incidental o planeada a paciente y familia.
- Elaborar, asesorar y ejecutar programas de educación continua a personal de enfermería.
- Promover el desarrollo profesional del personal de enfermería.
- Participar en la presentación de casos clínicos y fomentar la participación de enfermería.
- Participar en el programa de inducción del personal de nuevo ingreso, rotación interna y ascenso.
- Implementar acciones educativas de acuerdo a necesidades identificadas.
- Asistir y promover la participación a seminarios, congresos, fórum, etc.
- Participar en el desarrollo de programas educativos comunitarios.
- Facilitar la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje a estudiantes de enfermería y otros profesionales en prácticas clínicas sanitarias y asistenciales.



FUNCIÓN INVESTIGATIVA

Esta función está relacionada con la programación y ejecución de estudios de investigación en enfermería de acuerdo, a necesidades identificadas que contribuyan a mejorar la calidad de atención y desarrollo del personal, comprende entre otras actividades:

- Aplicar el proceso de atención de enfermería fundamentado en la teoría de enfermería.
- Aplicar encuestas para identificar habilidades y debilidades del personal.
- Realizar investigaciones operativas, implementar acciones y evaluar resultados periódicamente.

Método en la supervisión.

Los métodos o técnicas de la supervisión son formas determinadas de hacer algo, es decir, son instrumentos con los que se logran resultados, Incluyen planificación, organización, toma de decisiones, evaluación, clasificación de puestos, sanciones disciplinarias, adiestramiento, seguridad e infinidad de otras actividades similares.



SUPERVISIÓN INDIRECTA Es el método en el que no existe contacto personal con el supervisado; se realiza a través de instrumentos, tales como:

- Análisis de Documentos:
 - Consiste en la revisión de documentos, para extraer información de registros de enfermería y análisis de los mismos, con el objetivo de dar seguimiento a las actividades realizadas por el personal de enfermería.
- Informes:
 - Es responsabilidad del Supervisor redactar informes de las actividades realizadas, estos pueden ser estadísticos e informativos.
- Manuales:
 - Herramientas administrativas que permiten al Supervisor, observar la actividad del grupo comparando con la descrita en el Manual; para orientar las acciones del empleado. Ejemplo: Manuales de Normas, Procedimientos y Funciones.
- Plan de Supervisión:
 - Documento que permite plasmar acciones oportunas para alcanzar los objetivos con mayor eficiencia.

SUPERVISIÓN DIRECTA

Es el método en el que existe contacto directo con el personal supervisado y supervisor; se realiza a través de diferentes técnicas y procedimientos, tales como:

Comunicación: Es transmitir e intercambiar información, ideas, actitudes, sentimientos y pensamientos, por lo que también forma parte de las relaciones personales.

Observación: Proceso de examinar con atención las condiciones o actividades para recoger datos descriptivos y cuantitativos. Recorrido: Visitas a las unidades del hospital para inspeccionar y evaluar la calidad de los servicios que se presta a los pacientes y actuación de los empleados.

Entrevista: Conversación entre dos o más personas con el propósito de obtener efectos deseables para el mejoramiento de la productividad, identificar necesidades y asesorar en la solución de problema

Enseñanza: Es una forma de supervisar y al mismo tiempo de asegurar un resultado positivo. La enseñanza se utiliza para ayudar al trabajador, esta puede ser incidental o planeada.

Asesoría: Es un contacto personal con el empleado, fomentando el entendimiento y autocontrol; lo que proporciona la oportunidad para ofrecer consejo y confianza.

Reuniones: Medios utilizados por el supervisor para agrupar a los empleados con el propósito de obtener participación proactiva en situaciones presentadas en los servicios hospitalarios.

Tipos de supervisión.

Supervisión es un vocablo que deriva del latín *super* y *videre*, cuyo significado es «mirar por encima». Es una actitud de vigilancia y de inspección superior. La palabra supervisión refiere al acto o efecto de supervisar. Asimismo, supervisar es inspeccionar el trabajo que realizan otras personas. Alude a «mirar desde arriba», es decir, a observar y controlar una labor o una tarea desde una posición más global. Esta acción la desarrolla alguien denominado supervisor que, por diversas razones, ocupa un rol superior, lo que le permite observar, controlar y analizar la labor de los individuos que ejecutan una actividad concreta.

CLASIFICACIÓN

Los tipos de Supervisión son una combinación de diferentes tareas y conductas de relación utilizadas para influir en los demás, con el fin de lograr metas. Entre los tipos de supervisión que se pueden aplicar, se describen los siguientes:

- Autocrática
- Democrática
- Liberal
- Integrante



TIPOS DE SUPERVISIÓN

Supervisión Democrática o Participativa Consulta a sus subordinados respecto a acciones o decisiones probables y alienta a su participación. Este tipo de supervisión va desde la persona que no emprende ninguna acción sin la participación de sus subordinados hasta aquella otra que toma decisiones por sí sola.

Supervisión Liberal o de Rienda Suelta Hace uso reducido del poder, concede a sus subordinados alto grado de independencia en sus operaciones. Este tipo de supervisión depende en gran medida de los subordinados para el establecimiento de metas.

Supervisión Autocrática Impone y espera cumplimiento, es dogmático, conduce por medio de la capacidad de retener u otorgar premios y castigos.

Supervisión Integrante Es la supervisión que toma en cuenta factores como los seguidores, la situación está orientada hacia las tareas y las personas, es la más apropiada porque integra todos los estilos de liderazgo. En supervisión se necesita estar consciente del comportamiento y de la influencia sobre los demás y diferencias individuales de los seguidores, características del grupo, motivación, estructura de tareas, factores ambientales, variables situacionales ajustando así el estilo de acuerdo a aspectos mencionados. En la práctica se aplica una mezcla de los estilos anteriores; para ejercer la supervisión según determinado estilo radica en el hecho de elegir el más adecuado, según las circunstancias que se presente.



Bibliografía

1. [La Supervisión en Enfermería: Responsabilidades e implicaciones – Boletín de Enfermería \(enfermeria.cr\)](#)
2. [FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA ENFERMERA SUPERVISORA | El Blog De La Enfermera \(enferlic.blogspot.com\)](#)
3. [¿Qué es un perfil profesional? Ejemplos y forma de redactarlo • Recursos Humanos Hoy \(imf-formacion.com\)](#)
4. [Perfil Profesional: Características, ¿Cómo se elabora? y Ejemplos \[Actualizado\] | Arleco Producciones](#)
5. [▷ Concepto de Función Administrativa ✓ Significado y Definición \(significadosweb.com\)](#)
6. [Enfermera administrativa: Estudios y Responsabilidades - Qué Estudiar \(queestudiar.org\)](#)
7. [Funciones administrativas - Qué es, definición y concepto \(economipedia.com\)](#)
8. [EDUCACIÓN: Las 4 funciones de la educación - Instituto INFODECH](#)
9. [Técnicas de Supervisión \(cgllconsultoria.com\)](#)
10. [Definición de supervisión. Clasificación, aplicación y técnicas \(definicion.com\)](#)
11. [Antología uds](#)